

Beca NEI

[NEBEOP-Network Excellence Internship]

Contexto y descripción:

La Junta de Gobierno de AESOR, durante las reuniones celebradas en octubre 2024, enero y marzo de 2025 ha propuesto la creación de la **BECA DE ESTANCIA NEI**: **NEBEOP-Network Excellence Internship.**

El objetivo de la Beca NEI es la potenciación de la internacionalización de nuestros posgrados *Full member NEBEOP* a través de la red de posgrados NEBEOP. Esta iniciativa quiere servir de ayuda a un miembro estudiante AESOR en los últimos cursos de su posgrado *NEBEOP-Full member* para la realización de estancia internacional.

La duración de la estancia internacional ha de tener un mínimo de duración de 7 días hábiles de interacción activa en el posgrado receptor. La Beca NEI consistirá en una ayuda económica por valor de 1500 euros a recibir en dos plazos.

Requisitos:

Duración: La duración de la estancia internacional en el posgrado full member NEBEOP ha de tener una duración mínima de 7 días hábiles de interacción activa en el posgrado receptor.

Beneficiarios: Podrán solicitar la Beca NEI los miembros que cumplan con los siguientes requisitos a fecha de cierre de recepción de solicitudes:

- Serán elegibles aquellos miembros AESOR Estudiante, matriculados en 2º o 3º curso en un posgrado de especialización en Ortodoncia full member NEBEOP.
- Carta de aceptación de recepción firmada por parte del Director del Posgrado Full-Member NEBEOP perteneciente a un país distinto a España de entre los miembros activos:

https://www.nebeop.org/content/Members/Fullmembers.asp

- La solicitud de participación en la Beca NEI, irá acompañada obligatoriamente de:
 - o Curriculum Vitae del Miembro AESOR Estudiante candidato
 - Planificación detallada de las actividades clínico-científicas a realizar durante la estancia en el Posgrado Europeo (duración mínima de 7 días hábiles en el Posgrado).

Plazos de solicitud:

Se considerarán y evaluarán todas las solicitudes que cumplan los requisitos exigidos y que se reciban en la Secretaría de AESOR (<u>info@aesor.org</u>) antes del **1 de octubre de 2025** (incluido). La no recepción de la toda la documentación requerida completa antes del cierre de la convocatoria en la fecha indicada implicará la exclusión del candidato.

Criterios de evaluación y concesión:

La Comisión de Evaluación que fallará la Beca NEI será designada por los miembros de la Junta de AESOR y estará presidida por el Vocal de la Comisión Científica. El fallo del Premio realizado por la Comisión de Evaluación será inapelable.

La concesión de la Beca NEI resultará de la valoración conjunta de:

- 1. Currículum Vítae del candidato.
- 2. Calidad, interés y solidez de la propuesta de actividades clínico-científicas planteadas

3. Duración de la estancia internacional planteada.

El miembro AESOR galardonado con la Beca NEI será anunciado durante la Reunión Anual AESOR 2025 (17,18 octubre 2025) y recibirá durante esta reunión, de mano de la Junta de AESOR:

- Diploma Acreditativo Concesión *Beca NEI [NEBEOP-Network Excellence Internship] 2025*
- Inscripción gratuita en el Cóctel Reunión Anual AESOR 2025.

Será imprescindible la asistencia de los candidatos a la Asamblea Ordinaria de AESOR 2025 (17,18 octubre 2025). La no asistencia durante la reunión implicará la renuncia a la Beca NEI en beneficio del siguiente candidato de la lista, así sucesivamente, pudiendo en tal extremo declararse desierta la Beca NEI.

La cuantía económica a percibir (1.500 euros) será facilitada al galardonado a través de transferencia bancaria/cheque nominativo en dos plazos establecidos al inicio (750 euros) y tras la finalización y entrega de la documentación justificativa de cumplimiento de la estancia internacional (750 euros restantes).

Compromisos:

- 1. El Miembro AESOR galardonado se compromete a cumplir con los plazos y actividades establecidos en la documentación entregada para la participación en la BECA NEI.
- 2- El Miembro AESOR galardonado se compromete, tras la finalización de la estancia, a enviar a la Secretaría de AESOR (<u>info@aesor.org</u>) la documentación justificativa del cumplimiento de la estancia:
 - Certificado expedido y firmado por el Director del Posgrado Full-Member NEBEOP en donde figurarán las fechas de inicio y fin de la estancia realizada.
 - Memoria del resultado de actividades desarrolladas
 - Vídeo de menos de 1 min de duración relatando la experiencia para publicación en redes sociales de AESOR.



Beca NEI

[NEBEOP-Network Excellence Internship]

con NIF		y Miembro	AESOR I	Estudiar	nte del Posgra	do NEBEOP
Full-Membe	r					
SOLICITO:						
SOLICITO:						
Participar e	n el año	en la convoc	atoria de	e la <i>BEC</i>	CA NEI [NEBE	OP-Network
Excellence I	nternship] con el	objetivo de r	ealizar u	ına esta	ncia internac	ional en el
Posgrado	Full-Member	NEBEOP	de	la	NEBEOP-	Network
				en la	as fechas co	mprendidas
desde	. hasta el de	l año				
Conozco las	bases y criterios qu	ue rigen la cor	ncesión d	e esta b	eca y me con	nprometo al
cumplimient	to de las mismas, lo	que firmo:				
	En	a c	le	d	e	